

Sede vacante, sede plena

RESUMEN: En este comentario editorial, RAZÓN Y FE ofrece algunas reflexiones, respetuosas y sinceras, en la esperanza de que ayuden a nuestros lectores a comprender el hecho mismo de la renuncia de Benedicto XVI, a valorar de modo global su pontificado y a delinear humildemente las cualidades y experiencias humanas que, en este momento histórico, serían deseables en su sucesor. Pero desde esa misma humildad, anticipamos que, tenga o no las cualidades que esbozamos, el papa elegido en el próximo cónclave será recibido y agradecido como un don del Espíritu Santo para el bien de toda la Iglesia y de toda la humanidad.

PALABRAS CLAVE: Benedicto XVI, Josep Ratzinger, renuncia, racionalidad, agradecimiento.

Sede vacante, sede plena

ABSTRACT: In this editorial RAZON Y FE offers additional, respectful and honest reflections hoping they can help our readers to understand the Pope's resignation, to value in a global way his pontificate and to humbly delineate the qualities and the human experiences of his successor. But from that same humble way, we anticipate that, whether he has the qualities same we desire or not, the Pope elected in the forthcoming Conclave will be seen as a gift of the Holy Spirit for the good of the whole Church and of the humanity.

KEYWORDS: Benedict XVI, Josep Ratzinger, resignation, rationality, acknowledgement.

El día 28 de febrero de 2013, a las 20 en punto horas, termina el pontificado de Benedicto XVI, el 265º pontífice romano a partir de san Pedro, aunque este ordinal podría crecer algún dígito más si los historiadores de la Iglesia consiguen demostrar que algunos nombres, borrados de esta lista en el pasado por considerarlos antipapas no fueron tales, sino papas legítimos.

Como si, con la anticipación legal con que cualquier asalariado debe advertir a su empresa de que desea resolver su contrato de trabajo, Benedicto XVI también quiso advertir a todos los fieles que iba a cesar como jornalero-papa de de la viña-Iglesia del Señor, a cuyo servicio se

comprometió, casi en la hora undécima, el 19 de abril de 2005, al aceptar el ministerio papal para el que le eligió el cónclave convocado tras la muerte de su antecesor Juan Pablo II. Aunque ha habido algunos casos de renuncia del papa reinante, el hecho ha sido muy excepcional en la historia de la Iglesia: desde el año 1294 en que el benedictino Celestino V abandonó el pontificado para volver a la vida conventual no se había registrado ninguna otra dimisión papal.

La renuncia ha sido tan infrecuente en la sucesión apostólica que en el subconsciente colectivo de las últimas veinticinco generaciones se ha instalado sin crítica apreciable la creencia en que el ministerio papal era vitalicio e irrenunciable. Tan es así que en el Código de Derecho Canónico de 1917, minucioso en la descripción de los derechos y deberes del pontífice, ni siquiera se consideraba la posibilidad de que dimitiera. Fue Juan Pablo II quien, en 1983, cuando se hallaba en plenitud física, promulgó el nuevo *Codex Iuris Canonici (CIC)* que derogó el de 1917 para, entre otras novedades, regular el procedimiento a seguir en caso de dimisión del Romano Pontífice.

En este comentario editorial, RAZÓN Y FE ofrece algunas reflexiones, respetuosas y sinceras, en la esperanza de que ayuden a nuestros lectores a comprender el hecho mismo de la renuncia de Benedicto XVI, a valorar de modo global su pontificado y a delinear humildemente las cualidades y experiencias humanas que, en este momento histórico, serían deseables en su sucesor. Pero desde esa misma humildad, anticipamos que, tenga o no las cualidades que esbozamos, el papa elegido en el próximo cónclave será recibido y agradecido como un don del Espíritu Santo para el bien de toda la Iglesia y de toda la humanidad.

Una decisión razonable no exenta de polémica

El papa cesante conoce muy bien la gestación y, por supuesto, el contenido del CIC de 1983. Dada la gran confianza que en él depositó su antecesor, es lógico pensar que de algún modo participó en las reflexiones previas a la redacción del *canon* 332.2, que dice textualmente: «Si aconteciera que el Romano Pontífice renunciara a su ministerio, para la validez de su renuncia se requiere que tome esta decisión libremente y lo manifieste debidamente, pero no se requiere que sea aceptada por cualquier otro». La redacción es escueta y no establece causas para justificar la dimisión. Sencillamente, renunciar al

cargo es una potestad incondicionada del pontífice. Al no ser más explícito el legislador, se deduce lógicamente que, en el período que transcurre entre el anuncio (11 de febrero) y el cese efectivo (28 de febrero), el papa puede, con causa o sin ella, revocar su propia decisión y, si esta rectificación es libre y está fehacientemente comunicada, continuaría siendo papa *pleno iure*. No es verosímil que Benedicto XVI se vuelva atrás de su decisión porque es una persona de gran inteligencia, serenidad, prudencia y firmeza. Antes de tomar la decisión de dimitir, ha reflexionado y orado mucho hasta llegar a la certeza de que dar paso a un sucesor en plenitud de fuerzas es lo mejor para el bien de la santa Iglesia.

No tenía obligación de justificar su renuncia al pontificado, pero dio explicaciones suficientes para comprender su decisión: «Con el avance de la edad, me faltan el vigor necesario para ejercer el ministerio petrino». En la audiencia pública del miércoles 13 aludió de nuevo a la falta de fuerzas físicas y espirituales. El ser capaz de reconocer en público la falta de fuerzas es un poderoso ejemplo de humildad y, a la vez, una prueba de que su vigor mental no ha decaído en absoluto y conserva todas sus facultades para percibir la realidad y analizarla correctamente. Luego aludió a su retiro en un monasterio de clausura para dedicarse más a la oración, tan necesaria como la acción. El comunicado leído el día 11 de febrero, en un latín excelente y un estilo lacónico, fue un modelo de concisa precisión teológica, jurídica, pastoral y cultural, pues quiso darle el tono de un acto oficial de la Iglesia.

A pesar de lo diáfanas que son las cosas, la misma renuncia, no el modo de anunciarla, ha sido objeto de polémica. Se han manifestado dos maneras de entender el papado: *a*) como un desposorio alegórico con la Iglesia, cuyo vínculo sólo se rompe con la muerte, o *b*) como un ministerio que puede durar mientras se pueda ejercer provechosa y dignamente. Los dos ejemplos prototípicos de estas concepciones son respectivamente Juan Pablo II y Benedicto XVI.

La polémica sólo está dentro de la Iglesia. La «novedad» de que un papa dimita ha inquietado a muchos que ven en ello una desacralización de la figura del papa, que se despide como cualquier paisano y hasta cumple la formalidad jurídica de avisar a la empresa con quince días de antelación. Es una salida del *fanos* (lugar sagrado, templo), para situarse en el *pro-fanos* (antesala, fuera del templo), exponiendo la figura papal al ruido

de lo profano, cuando llevamos muchos siglos acentuando su sacralidad. Estos sectores, en los que se incluye algún obispo centroeuropeo, recuerdan a diario la figura sufriente, ejemplo en la acción y en la pasión, de Juan Pablo II durante su prolongada agonía en el hospital *Gemelli* de Roma y repiten las impresionantes palabras del papa polaco en su extrema debilidad: «Nadie se baja de la cruz». Para los no creyentes y para más de la mitad de los creyentes, la decisión de dimitir no es en este caso una claudicación a la comodidad, sino la conclusión más lógica de un proceso reflexivo, sereno y sensato en que ha ponderado los motivos, las alternativas y sus consecuencias. Este proceder ennoblece a quien toma la decisión por el bien superior de la Iglesia. Quienes así la recibimos hacemos nuestras las palabras de Benedicto XVI en el famoso y no menos polémico *discurso de Ratisbona*: «No actuar según la razón es actuar contra la naturaleza de Dios».

El papa que se va

El pontificado de Benedicto XVI (19 de abril de 2005-28 de febrero de 2013) ha durado siete años y diez meses, un período relativamente corto, pero de intensa actividad. Su *curriculum* previo (profesor en varias universidades, obispo de Munich, cardenal, Prefecto de la *Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe*) y su papado forman una continuidad de gran coherencia. Podemos pensar que Dios lo preparó en sus diferentes etapas para ejercer fecundamente su último ministerio. Ponemos de relieve sólo algunos ejemplos de esta secuencia intencional de la pedagogía divina a lo largo de toda la vida del bautizado Joseph Ratzinger, luego papa Benedicto XVI.

Como teólogo, junto a los grandes renovadores de la teología (Congar, De Lubac, Bonhoeffer, Rahner...) propuso una enérgica revalorización de la historia de la transmisión de la fe, es decir, de los relatos y tradiciones de la Iglesia primitiva (*Sagrada Escritura* y *Santos Padres*). Ya papa, sus catequesis de los miércoles han sido un riguroso programa de teología bíblica y patristica.

Como custodio del Depósito de la fe desde su cargo de Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, su legado más valioso es la redacción del *Catecismo de la Iglesia Católica*. Presidió la comisión cardenalicia que orientó y supervisó el trabajo de los expertos. La edición oficial latina (es editada antes en varios idiomas) fue publicada

magnopere gaudio por Juan Pablo II en 1997 mediante la constitución *Fidei depósitum*, como compendio seguro y completo de la fe católica. Benedicto XVI, sólo dos meses después de acceder al pontificado, publicó una síntesis del Catecismo, de gran utilidad como vademécum de seguridad doctrinal y moral para los fieles y como carta de presentación para el diálogo intercultural e interreligioso.

Desde la firmeza de la fe, Benedicto XVI ha prodigado los encuentros con las Iglesias anglicanas, protestantes y ortodoxas y con las otras dos religiones monoteístas (Judaísmo e Islam). No ha sido un camino de rosas, pues más allá de las amables visitas recíprocas de los líderes, el ya citado discurso de Ratisbona fue recibido como una ofensa a Mahoma y una agresión a los musulmanes y provocó airadas protestas y hasta algún atentado contra personas e iglesias católicas en diversos territorios islámicos. La apertura del proceso de canonización de Pío XII enfureció a muchos judíos y provocó una protesta del gobierno israelí que considera al papa Pacelli responsable de no haber hecho lo posible para impedir la deportación de unos 3.000 judíos italianos a los campos de concentración nazis. El papa saliente no se ha arrugado en ninguno de los casos, sino que ha mantenido y expuesto al juicio público su discurso de Ratisbona y ha seguido adelante con el proceso de beatificación de Pío XII, dando muestras de que ni la presión a favor ni la presión en contra modifican sus decisiones.

Como pastor de la Iglesia, Benedicto XVI ha cogido por los cuernos el terrible escándalo de la pederastia practicada por sacerdotes católicos durante algunos decenios. Frente a la ocultación «para evitar el escándalo» practicada hasta hace poco, el papa Ratzinger ha asumido la realidad, ha pedido perdón a las víctimas, ha obligado a que las diócesis hagan frente a las indemnizaciones decretadas por los jueces y a que los acusados se sometan, sin ningún privilegio de foro, a los tribunales civiles. La misma contundencia ha mostrado en el tratamiento del caso *Maciel*, fundador de los legionarios de Cristo. La Iglesia sale reforzada con estos gestos de transparencia, y de justicia pública y ejemplarizante para los acusados.

El papa que viene

El papa es elegido sólo por los cardenales de menos de 80 años, pero las quinielas sobre papables se multiplican en todo el mundo y levantan

filias y fobias de gran intensidad, muy respetables y que no deben ser acalladas porque son pacífica expresión de las diversas sensibilidades del pueblo de Dios. En RAZÓN Y FE no consideramos prudente manifestar en este momento preferencias por uno u otro estilo de gobierno, ni por uno u otro nombre de los que suenan. En cambio, creemos que es provechoso y no divide la Iglesia apuntar algunas cualidades que, a nuestro juicio, deberían adornar al futuro papa, con independencia de su simpatía por una u otra de las tendencias eclesiales con las que simpatice. Desearíamos que el papa que la pedagogía divina nos depare, además de los carismas especiales que reciba del Espíritu tenga este perfil humano:

- *Un hombre de gran robustez intelectual, capaz de detener dentro de la Iglesia el avance del pensamiento débil (relativismo, indiferencia, laxitud, descompromiso) y, al mismo tiempo, preservarla de la previsible reacción integrista.*
- *Un hombre de mentalidad y formación científico-humanista, capaz de entender los nuevos avances de la ciencia como parte de la plenitud de la creación que Dios encomendó al hombre y de marcar y argumentar con rigor los límites éticos de la investigación.*
- *Un hombre letrado en la sociedad de la información y con capacidad para pilotar el uso masivo de todos los recursos informáticos para acompañar a la humanidad en el proceso más revolucionario de la historia e impregnar de valores cristianos el tránsito de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento.*
- *Un hombre que sea, como lo han sido los últimos papas, paladín de la defensa de los derechos Humanos, capaz, cruenta o incruentamente, de unir su nombre a la multitud de mártires (testigos) de la sed de justicia que padecen los seguidores de Jesús.*
- *Un hombre de fuerte voluntad, dotado de la energía suficiente para afrontar las necesarias reformas de la Curia romana y, en general, de la administración eclesiástica. ■*